

Exp. # 147161

tram. # 295

Portoviejo, 5 de febrero del 2013

Superintendencia de Compañías
07 FEB 2013
RECIBIDO

Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo

Magore
Verifique documentación y
Contine la notificación

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía a la que represento la transferencia que a continuación detallo:

JURIDICO
08 FEB 2013
PORTOVIEJO

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
María de los Angeles Aponte Vega	070299207-4	Irasema Estrada Paez	090944667-6	399

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1,00 CADA UNA.

Atentamente,

Villacis
Carlos Bernardo Villacis Estrada
GERENTE GENERAL
CONGELADOS Y FRESCOS DEL PACIFICO
COFRESPAC S.A.

15-1-B
14:50:28

ADJ: COPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA Y
CERTIFICADO DE VOTACION ACTUALIZADO
DEL CEDENTE Y CESIONARIO

Manta, 16 de abril de 2012

Señor
GERENTE GENERAL
CONGELADOS Y FRESCOS DEL PACIFICO COFRESPAC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que, con fecha de hoy, he transferido 399 acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 002 del capital social de la compañía CONGELADOS Y FRESCOS DEL PACIFICO COFRESPAC S.A., a favor de Irasema Estrada Páez.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le corresponden en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponde.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto cedente como cesionario.

CEDENTE


María de los Angeles Aponte

CESIONARIO


Irasema Estrada Páez